



Salta, 19 de diciembre de 2016

EXP-EXA N° 19.013/2005

RESCD-EXA N° 664/2016

VISTO la Nota, a fs. 179 de las presentes actuaciones, mediante la cual, la Ing. Mirta Noemí Arias, eleva su renuncia al cargo Jefe de Trabajos Prácticos – Regular - Dedicación Simple de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, de la Sede Regional Orán, desde 1 de setiembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia obedece a que la Ing. Arias, asumió funciones, desde idéntica fecha, en el cargo de Profesor Adjunto – Regular - Dedicación Simple, para la asignatura Matemática II, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente- Plan 2006 y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales – Plan 2011, Sede Regional Orán- Facultad de Ciencias Naturales, designación efectuada mediante resoluciones Res. C. S. N° 328/16.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09/11/16, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

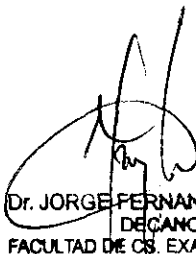
ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia de la Ing. Mirta Noemí ARIAS, DNI N° 12.119.230 al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR - DEDICACION SIMPLE de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, de esta Facultad, desde 1 de setiembre de 2016, por haber asumido funciones en cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Ing. Mirta Noemí Arias, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.